

## **ACTA DEL FALLO DEL JURADO**

### **Premio Trabajo Fin de Máster y Trabajo Fin de Grado (TFM-TFG)**

### **FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**

#### **PRIMERO**

El día 29 de septiembre de 2023, a las 11 horas, en la sede de Hispalyt en Madrid, se reúne el Jurado del Premio Trabajo Fin de Máster y Trabajo Fin de Grado (TFM-TFG) del Foro Cerámico Hispalyt 2022-2023, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. **Juanjo López de la Cruz**, arquitecto (Sol89) y Profesor asociado del Departamento de Proyectos de la Escuela de Arquitectura de Sevilla.
2. **Daria de Seta**, arquitecta (Garcés de Seta Bonet) y Doctora arquitecto, Coordinadora del Área de Espacio del Grado en Diseño de Elisava.
3. **Enrique Sanz Neira**, arquitecto, coordinador del Foro Cerámico Hispalyt.
4. **Pedro Rognoni Escario**, Presidente de Hispalyt.

#### **SEGUNDO**

Se analizan las [bases](#) del Premio, destacando lo siguiente:

##### **Jurado:**

En la Categoría TFM, el Jurado valorará los trabajos en base al tema del TFM que se proponga y su relación con el ladrillo cara vista, con atención a la viabilidad arquitectónica del proyecto y a la innovación en el uso y aplicación del ladrillo cara vista.

En la Categoría TFG / Textos, el Jurado valorará los trabajos en base al tema del Trabajo Fin de Grado (TFG) o Texto de investigación que se proponga y su relación con el ladrillo cara vista, con atención a la novedad de la contribución al conocimiento del tema, la corrección de las relaciones establecidas con los antecedentes y bibliografía utilizados, la correcta redacción del texto que facilite su comprensión y, por último, el juicio crítico que se concluya de lo expuesto.

El día del fallo del Premio estará expuesta toda la documentación recibida de cada uno de los trabajos de ambas categorías, para su valoración por parte del Jurado. La Secretaría del Concurso pondrá a disposición del Jurado un sobre cerrado con los datos de contacto de los participantes de cada uno de los proyectos recibidos, que será abierto una vez se falle el Premio.

##### **Premios:**

- Categoría TFM: 1.000 €
- Categoría TFG/Textos: 500 €

Para que los Premios no queden desiertos es necesario que al menos se reciban 5 trabajos en cada una de las Categorías. Además, dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar menciones especiales sin dotación económica.

## TERCERO

Tras el análisis de las bases del Premio, se informa acerca de las propuestas recibidas en plazo en cada una de las categorías, que son **15 en la categoría TFM y 4 en la categoría TFG/Textos**, con los siguientes temas:

### **Categoría: TFM**

1. 5TFM22-23: Unidad habitacional para enfermos de Alzheimer en Coria del Río (Sevilla)
2. 8TFM22-23: Domum Mulier: Rehabilitación de edificio en Barcelona
3. 9TFM22-23: Rehabilitación de bodega en Campillo de Altobuey (Cuenca)
4. 11TFM22-23: Calle gastronómica. Interacción comercial en el entorno de San Agustín (Granada)
5. 12TFM22-23: Conjunto Residencial en el Barrio de Las Villas (Valladolid)
6. 16TFM22-23: La Tejedora. Proyecto residencial para personas mayores en Fuenlabrada (Madrid)
7. 17TFM22-23: Vive et Labora: 40 viviendas en el barrio La Jota-Vadorrey en Zaragoza
8. 18TFM22-23: Nao Ventus: Nuevo Centro Común de Investigación para la Comisión Europea en Sevilla
9. 19TFM22-23: Proyecto en zoco urbano en San Agustín en Granada
10. 22TFM22-23: Vive et Labora: 40 viviendas en el barrio La Jota-Vadorrey en Zaragoza
11. 23TFM22-23: Conjunto residencial en el barrio de Las Villas (Valladolid)
12. 24TFM22-23: Intervención en antiguo monasterio Mekhitarista en Viena
13. 25TFM22-23: Macellun. Nuevo mercado de San Agustín (Granada)
14. 26TFM22-23: La Casa de la infancia. Residencia para menores y jardín de infancia en Fuenlabrada (Madrid)
15. 27TFM22-23: Conjunto residencial en el Barrio de Las Villas (Valladolid)

### **Categoría: TFG / Textos**

1. 8TFG22-23: Construcción tradicional en la comarca Campo de Belchite (Zaragoza)
2. 15TFG22-23: Rebuilding Traditions: Tile Vaults in Spain after the Civil War (1940-1956)
3. 20TFG22-23: Soluciones de control solar para la rehabilitación de fachadas en el marco de la economía circular
4. 21TFG22-23: Hassan Fathy: arquitectura de la dignidad

## CUARTO: CATEGORÍA TFG / TEXTOS DE INVESTIGACIÓN

Según las bases, la categoría del Premio TFG podría quedar desierta al haberse recibido menos de 5 trabajos que cumplen las bases. No obstante, la Secretaría del Premio delega en los miembros del Jurado si procede llevar a cabo del fallo del Premio, quienes acuerdan por unanimidad iniciar el fallo del Premio en la categoría TFG, al confirmar que los 4 proyectos recibidos tienen suficiente calidad.

1. A continuación, se analizan en profundidad las propuestas, una por una, expresando cada miembro del Jurado su criterio. Tras la revisión de los cuatro trabajos, se centra la conversación sobre los dos que, a juicio de los miembros del Jurado, serían finalistas: las propuestas “20TFG22-23: Soluciones de control solar para la rehabilitación de fachadas en el marco de la economía circular”, y “21TFG22-23 Hassan Fathy: arquitectura de la dignidad”.
2. Se inicia un debate sobre los dos posicionamientos que cada una de las propuestas suponen para la construcción con ladrillo cara vista. Por un lado, el trabajo 20TFG22-23,

se centra en la posibilidad de que, a partir del estudio de casos recientes de arquitectura, donde el ladrillo se ha utilizado en forma de celosías o revestimiento de fachadas en las que se quería mejorar su eficiencia energética, se definan unos criterios sobre qué tipo de soluciones constructivas podrían valorarse para, incluyendo criterios de economía circular, mejorar la necesaria rehabilitación energética las fachadas existentes. Por otro lado, la propuesta 21TFG22-23, a partir de un elegante trabajo de investigación sobre la arquitectura de Hassan Fathy, pretende obtener como resultado la relación que un número de arquitecturas contemporáneas realizadas con ladrillo, son herederas de esa manera de definir espacios y construir. Una conexión que se puede llevar desde la arquitectura tradicional egipcia, renovada por Hassan Fathy, hasta los ejemplos más recientes de la arquitectura internacional, por ejemplo, en el extremo occidental de ese vehículo cultural que es el mar Mediterráneo, o incluso a otras zonas del planeta.

3. Ante el análisis de lo interesante de cada propuesta y pensando en que estos textos cumplen su función, como llamadas a una posterior investigación, que pueda incluso indicar un camino al sector industrial y sus campos de desarrollo tecnológico, se decide otorgar por unanimidad el premio de 500 € previsto en las bases y una mención sin dotación económica, a los siguientes proyectos, por las razones expresadas en el apartado anterior:

**Premio:**

**20TFG22-23: Soluciones de control solar para la rehabilitación de fachadas en el marco de la economía circular**

**Mención:**

**21TFG22-23: Hassan Fathy: arquitectura de la dignidad**

## **QUINTO: CATEGORÍA TFM**

El Jurado antes de proceder a realizar una primera evaluación conjunta, comenta el buen nivel en general de todos los proyectos.

1. Se comienza el análisis de todas las 15 propuestas, una por una, expresando cada miembro del Jurado su criterio, y extrayendo de cada análisis las características que se han de tener en cuenta para la valoración: que exista un protagonismo del ladrillo cara vista y que éste se conjugue con la calidad arquitectónica del proyecto. Se distinguen especialmente en este repaso los proyectos siguientes:

8TFM22-23: Domum Mulier: Rehabilitación de edificio en Barcelona

12TFM22-23: Conjunto Residencial en el Barrio de Las Villas (Valladolid)

2. Aunque el nivel general es muy bueno, por unanimidad de todos los miembros del Jurado se decide reducir la selección para otorgar el premio a estos dos, que se valoran por encima de los demás.
3. Se analizan de nuevo los dos proyectos, y se inicia un debate para decidir el premio. El Jurado estudia en las bases la posibilidad de otorgar una mención especial sin dotación económica. En los comentarios sobre los dos proyectos se observa que cada uno es representativo de una manera diferente de integrar el ladrillo cara vista: en el caso de “Domum Mulier” el ladrillo como cerramiento está muy relacionado con la estructura (en parte cerámica, con bloque), con la preexistente y con la nueva. Esa disciplina

geométrica podría concluir en un resultado monótono, pero tanto los espacios que se obtienen (interiores o públicos) como la relación en planta baja con el barrio, se juzgan muy bien integrados. El proyecto, además, tiene una representación gráfica muy adecuada a la intemporalidad de esta arquitectura, clara y sintética, y se encuentran bien definidos todas las características del proyecto. En la propuesta “¿nuevas? Formas de habitar” se observa, además de un trabajo previo de análisis de gran valor (realizado en equipo, por lo que no se tiene en cuenta en su evaluación comparativa con “Domum Mulier”) un proyecto muy bien definido, compacto, donde el trazado de las piezas de vivienda casi completan la superficie de la parcela disponible. El resultado, en el que se imponen las unidades elementales dentro del orden general, mantiene una estructura orgánica dentro del agotamiento de la superficie construible. La profundización en las definiciones constructivas, y su buena adecuación con las decisiones de partida del proyecto, también se valoran muy positivamente por el Jurado.

Después de discutir todos los aspectos y posibilidades, se decide por unanimidad otorgar dos premios exaequo, repartiendo la dotación de 1.000 € previsto en las bases entre las dos propuestas, por las razones expresadas en el párrafo anterior:

**Premio exaequo:**

**8TFM22-23: Domum Mulier: Rehabilitación de edificio en Barcelona**

**Premio exaequo:**

**12TFM22-23: Conjunto Residencial en el Barrio de Las Villas (Valladolid)**

**APERTURA DE PLICAS**  
**ACTA DEL FALLO DEL JURADO PREMIO TFM-TFG**  
**FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

**CATEGORÍA TFG / TEXTOS**

**PREMIO**

Código inscripción: **20TFG22-23**

Proyecto: **Soluciones de control solar para la rehabilitación de fachadas en el marco de la economía circular**

Autora: **Ángela Gómez Pérez-Guillermo**

Universidad: **ETSAB**

**Universidad Politécnica de Cataluña**

**MENCIÓN**

Código inscripción: **21TFG22-23**

Proyecto: **Hassan Fathy: arquitectura de la dignidad**

Autora: **Marta Serrano Ruiz**

Universidad: **ETSAB**

**Universidad Politécnica de Cataluña**

**CATEGORÍA TFM**

**PREMIO ex aequo**

Código inscripción: **8TFM22-23**

Proyecto: **Domum Mulier: Rehabilitación de edificio en Barcelona**

Autora: **Natalia Aponte Loaiza**

Universidad: **ETSA La Salle. Universidad Ramón Llull**

**PREMIO ex aequo**

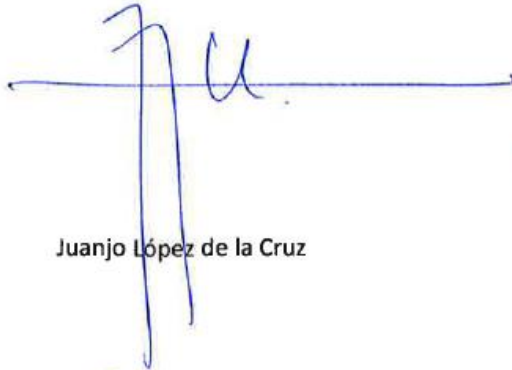
Código inscripción: **12TFM22-23**

Proyecto: **Conjunto Residencial en el Barrio de Las Villas (Valladolid)**

Autor: **Agustín de la Torre Gómez**

Universidad: **ETSA Valladolid. Universidad de Valladolid**

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.



Juanjo López de la Cruz



Daria de Seta



Enrique Sanz Neira



Pedro Rognoni Escario